Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ROSANGELA ECHAVARRIA USUGA
RADICADO	2020-00090-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	706

Como venció el término y la liquidación del crédito que antecede, presentada por la Entidad demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 119 virtualmente hoy 12 de noviembre de 2021 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

ARGEMIRO CARDONA
SECRETARIO A.